



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



BAJA
CALIFORNIA
ESTADO DEL NOROCCIDENTE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
Número LA-902002994-E3-2017

"SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Internacional LA-902002994-E3-2017, convocado para el "Suministro de Mobiliario para la Universidad Politécnica de Baja California".

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **13:30** horas del día **01 de marzo de 2017**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se reunieron ante la presencia de la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por la Convocante, por conducto del **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en el oficio número 000001 de fecha 04 de enero de 2016, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por el **C. Guilebaldo Romero Rubio**, servidor público adscrito a la **Universidad Politécnica de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional, número **LA-902002994-E3-2017**, relativa al "Suministro de Mobiliario para la Universidad Politécnica de Baja California", en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en la Sección IV y V de la convocatoria de licitación.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día **21 de febrero de 2017**, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **28 de febrero de 2017 a las 13:30 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

Solicitudes de aclaración recibidas dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
ELEMENT14 S. DE R.L. DE C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	28 de febrero 2017 a las 08:31 horas

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

Documentos recibidos fuera del plazo límite para presentar solicitudes de aclaración:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
TECHMASTER DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	01 de marzo de 2017 a las 10:21 horas

Esta solicitud de aclaración no será atendida durante la presente respuesta a cuestionarios.

Acto seguido se procede a dar lectura a notas aclaratorias y respuestas a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

ELEMENT14 S. DE R.L. DE C.V.

1. Sección II punto 15 último párrafo especificaciones técnicas, en este punto indican que para la totalidad de las partidas se deberá presentar documentación por parte del fabricante con la cual el licitante acredite ser canal de venta autorizado por la marca propuesta.

Debemos entender que para cumplir con este punto bastara con presentar copia de la carta de apoyo del fabricante en donde manifieste respaldar la propuesta que presente el licitante. Es correcto? Favor de aclarar.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, "LA CONVOCANTE" SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONFIRMAR ESTA INFORMACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE, SI ESTOS DOCUMENTOS NO SON EXPEDIDOS CONFORME A LO SOLICITADO, SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA; ASIMISMO POR LO QUE RESPECTA EN ESTE CASO, EL LICITANTE FAVORECIDO CON EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL EN COMENTO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, LO DE CONTRARIO ESTOS NO SERÁN RECIBIDOS.

2. Punto 17 plazo de entrega. En este punto indican que el plazo de entrega será de 30 días naturales contados a partir de la firma del contrato.

De la manera más atenta solicitamos a la convocante se amplié el plazo de entrega a 55 días naturales, lo anterior debido a que los bienes son de importación aunado a que por las características de los equipos solicitados estos se tienen que fabricar bajo pedido.

Se acepta?

RESPUESTA: EL PLAZO DE ENTREGA DEBERÁ SER DE 30 DÍAS NATURALES, ÚNICAMENTE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA SE JUSTIFICARA EN LOS SUPUESTOS QUE MENCIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL NUMERAL 17 DE LAS BASES.

3. Punto 19 garantía de los bienes. En este punto solicitan entregar escrito en donde manifestemos la garantía con la que contarán los equipos según el numeral 15 de la convocatoria.

Este escrito deberá elaborarse en hoja membretada del licitante o del fabricante? favor de aclarar.

Tercera en el supuesto de ser en hoja membretada del fabricante solicitamos a la convocante nos permita entregar copia electrónica del documento y entregar el original solo en el supuesto de resultar adjudicados a la firma del contrato. Se acepta? Favor de aclarar.

RESPUESTA: LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS DEBERÁ SER ESTABLECIDA EN ESCRITO POR PARTE DEL FABRICANTE, ASÍ MISMO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO, EN EL ENTENDIDO QUE, DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL.

4. En el numeral 36, inciso A tercer párrafo solicitan carta original del fabricante donde certifique al proveedor como canal de venta autorizada de la marca propuesta, solo para las partidas 1 y 3.

Debemos entender que este punto es el mismo al punto 15 último párrafo de las especificaciones técnicas y que no aplicaría para la partida 2. ¿Es correcto? Favor de aclarar.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **07 de marzo de 2017, a las 09:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 14:00 horas del día 01 de marzo de 2017, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional número LA-902002994-E3-2017.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de
Oficialía Mayor de Gobierno en suplencia de
la Oficial Mayor de Gobierno
Servidor público designado

"AREA REQUIRENTE"



GUILEBALDO ROMERO RUBIO

Jefe de Recursos Materiales de la
Universidad Politécnica de Baja California

"REPRESENTANTE"



ELIOT PEREA CASSIO

En representación de la Subsecretaría de
Innovación y Modernización Gubernamental

"REPRESENTANTE"



ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

Dirección de Adquisiciones de
Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA: TECHMASTER DE MEXICO SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: DANIEL ANTONIO RESPALDA VÁSQUEZ

FIRMA: 



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-902002994-E3-2017

"SUMINISTRO DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA"



JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Integrantes del Comité	Nombre y Cargo	Firma
1	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PRESIDENTE	Grecia Patricia Tamayo Tamayo	
2	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SECRETARIO EJECUTIVO		
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS VOCAL		
4	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL		
5	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS AREA JURÍDICA		
6	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL CONTRALORÍA		
7	SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL VOCAL	Eliot Perea Casso	
8	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA AREA SOLICITANTE	Guilebaldo Romero Rubio	
9	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA AREA SOLICITANTE		
10	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		
11	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	Alonso Avilés Jiménez Compuador de Iny. y Lc	

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

01 DE MARZO DE 2017

13:30 HORAS

FDA-7.4.1-03-00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA
CALIFORNIA
ESTADO DEL NOROCCIDENTE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-902002994-E3-2017
"SUMINISTRO DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA"
JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
1	<i>techmaster de mexico</i>	<i>Daniel Antonio Ripalda Vázquez</i>	<i>[Firma]</i>
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

01 DE MARZO DE 2017
13:30 HORAS
FDA-7.4.1-03-00

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

NO. LA-902002994-E3-2017

"SUMINISTRO DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA"

JUNTA DE ACLARACIONES



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Registro de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1	techmaster de mexico	Daniel Antonio Ripalda Vazquez		dr.palada@techmaster.us
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-902002994-E3-2017

**"SUMINISTRO DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA"**

ORDEN DEL DÍA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA 01 DE MARZO DE 2017.

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

3. OBJETO DE LA REUNIÓN:

LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN LA-902002994-E3-2017 RELATIVO AL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA".

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

- **RECURSOS:** DISPONIBLES DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN EN LA OFERTA EDUCATIVA (PROEXES).
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
- **CONVOCATORIA:** 21 DE FEBRERO DE 2017.
- **FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS:** 28 DE FEBRERO DE 2017.

5. LECTURA DEL ACTA.

- RESPUESTA A CUESTIONARIOS
- FIRMA DEL ACTA

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.